

ANTROPOLOGÍAS HECHAS EN ECUADOR

CATALINA CAMPO IMBAQUINGO, TANIA GONZÁLEZ R.

FERNANDO GARCÍA S., JOSÉ E. JUNCOSA B.

(EDITORES)

TOMO III

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES



ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ANTROPOLOGÍA

Catalina Campo Imbaquingo, Tania González R., Fernando García S., José E. Juncosa B. (editores)

Antropologías bechbas en Ecuador. Estudios históricos y sociales-Tomo III / Catalina Campo Imbaquingo, Tania González R., Fernando García S., José E. Juncosa B. (editores)

1ra. Edición en español. Asociación Latinoamericana de Antropología; editorial Abya-Yala; Universidad Politécnica Salesiana (UPS) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador), 2022

278p.; tablas.; gráficos; mapas.

ISBN ABYA-YALA:

978-9978-10-648-8 OBRA COMPLETA

978-9978-10-685-3 Volumen III

ISBN DIGITAL ABYA-YALA:

978-9978-10-653-2 OBRA COMPLETA

978-9978-10-687-7 Volumen III

ISBN FLACSO:

978-9978-67-613-4 OBRA COMPLETA

978-9978-67-615-8 Volumen III

Hecho el depósito legal que marca el Decreto 460 de 1995

Catalogación en la fuente – Asociación Latinoamericana de Antropología

© Asociación Latinoamericana de Antropología, 2022

© J (editores), 2022

1era Edición, 2022

Asociación Latinoamericana de Antropología

Editorial Abya-Yala

Universidad Politécnica Salesiana (UPS)

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-Ecuador)

Diseño de la serie: Editorial Universidad del Cauca

Fotografía de portada: *Pase del niño en Isinche, Cotopaxi*, Marcela García

Diagramación: Editorial Abya-Yala

Diseño de carátula: Editorial Abya-Yala

Editor general de la colección: Eduardo Restrepo

Copy Left: los contenidos de este libro pueden ser reproducidos en todo o en parte, siempre y cuando se cite la fuente y se haga con fines académicos y no comerciales.

Edición 2022

Contenido

Prefacio

Presentación

Nota sobre la edición

Parte I **ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIALES DE LA ANTROPOLOGÍA**

Breve balance de la antropología ecuatoriana en sus cincuenta años de vida
SUSANA M. ANDRADE

Miradas, líneas temáticas y genealogía conceptual de la antropología
de la Amazonía ecuatoriana: hacia un estado de la cuestión
IVETTE VALLEJO Y KATI ÁLVAREZ

Antropología amazónica ecuatoriana del siglo XXI
ANDREA BRAVO DÍAZ

Una aproximación a la antropología ecológica ecuatoriana
TANIA GONZÁLEZ RIVADENEIRA Y RADAMÉS VILLAGÓMEZ RESÉNDIZ

Interrelación, intercambio y guerra en un territorio de interdependencia
e intervención: antropología de los pueblos indígenas de reciente contacto
y en aislamiento del Yasuní
ROBERTO NARVÁEZ COLLAGUAZO, PATRICIO TRUJILLO MONTALVO Y ALEXIS RIVAS TOLEDO

Tierras altas y tierras bajas: la articulación transversal
del espacio ecuatoriano continental a través de la etnohistoria
JUAN CARLOS BRITO ROMÁN

Los aportes de la antropología ecuatoriana
a la educación intercultural bilingüe
MARTA RODRÍGUEZ CRUZ

Genealogías de la ciudad andina: conversaciones entre antropología e historia
ALFREDO SANTILLÁN, EDUARDO KINGMAN Y MIREYA SALGADO

De las estructuras formales a la relacionalidad: la antropología
del parentesco y de las familias en los Andes ecuatorianos
JAVIER GONZÁLEZ DÍEZ

Un sistema de salud para un Estado plurinacional
JUAN CUVI Y ERIKA ARTEAGA CRUZ

La interculturalidad desde un proceso de antropología de lo contemporáneo
en la Universidad de Cuenca
LUIS ALBERTO HERRERA MONTERO, ISRAEL SEBASTIÁN IDROVO LANDY
Y JUAN FERNANDO VERA CABRERA

Las ruralidades en la antropología económica ecuatoriana
MARÍA AMPARO EGUIGUREN

Desarrollo y antropología: a propósito del Instituto
de Recuperación Económica
JUAN FERNANDO REGALADO

La incesante búsqueda de la identidad nacional: 25 años de trabajo antropológico
CATALINA RIBADENEIRA SUÁREZ Y ANTONIO TRUJILLO RIBADENEIRA

Sobre las instituciones

Una aproximación a la antropología ecológica ecuatoriana

TANIA GONZÁLEZ RIVADENEIRA⁴² Y RADAMÉS VILLAGÓMEZ RESÉNDIZ⁴³

Introducción

La antropología ecológica, también llamada ambiental, es un área de producción académica principalmente importante para América Latina, particularmente debido a la gran diversidad biológica y cultural que en ella existe. La antropología ecológica ha sido ampliamente historizada y problematizada, desde sus primeras referencias emanadas desde el Norte global, el antropólogo Julian Steward (1972) delimitó el campo al estudio de las interacciones humano-ambiente influenciado por el funcionalismo y la evolución cultural, hasta las posturas más recientes donde las antropologías de la naturaleza, las cosmopolíticas, la etnografía multiespecie y el denominado giro ontológico han complejizado y profundizado el estudio de las relaciones entre el ser humano y los ecosistemas.

Llama la atención que algunos de los textos más importantes sobre las aproximaciones más recientes de la antropología ecológica hayan sido escritos a partir de trabajos realizados en el territorio ecuatoriano, como son las aproximaciones de Laura Rival (2016), Eduardo Kohn (2013) y Philippe Descola (1996), sin embargo, en el Ecuador poco sabemos de los antecedentes de dichos trabajos, y del posterior devenir de la antropología ecológica local. El presente estudio tiene por objetivo dar cuenta de

42 Docente de la Universidad Iberoamericana (México DF), candidata doctoral en Ciencias de la Sostenibilidad (UNAM), máster en Estudios Mesoamericanos (UNAM), licenciada en Antropología Aplicada (UPS-Quito) y en Ciencias Biológicas (PUCE), con una especialización en Liderazgo, Cambio Climático y Ciudades (FLACSO-Ecuador).

43 UNAM Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM. Becario del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias CRIM UNAM. Asesorado por la Dra. Leticia Durand

cómo se ha constituido la antropología ecológica ecuatoriana hasta la actualidad, para lo cual se ofrece, primero, una revisión histórica de los principales aportes a la disciplina, en particular se pretende mostrar cómo los antropólogos y antropólogas ecuatorianos/as o que han trabajado en el Ecuador, han asimilado y, en algunos casos, generado posturas propias de pensamiento y reflexión desde los contextos locales con respecto a las relaciones naturaleza-cultura.

En la antropología ecuatoriana profesionalizada, la consideración del ambiente como recurso explicativo ha estado presente de diversas maneras, por un lado, desde los aportes de Murra (1984) con respecto a los pisos ecológicos, y por otro con respecto al uso que las comunidades indígenas, principalmente amazónicas, otorgan a la naturaleza (Karsten 1964). En esta dirección, una línea de investigación que se desprendió de los trabajos de Murra ha sido en torno a los mecanismos de interacción interregional (*i. e.* microverticalidad), los cuales aunque supusieron las relaciones con el entorno, ponderaban los aspectos de la organización social y económica (Oberem 1981; Dyr Dahl 2017).

No obstante lo anterior, es palpable la gran brecha temporal que hay entre estos trabajos pioneros y las aproximaciones vinculadas al giro ontológico (Holbrad y Pedersen 2017) contenidas en los trabajos de Descola y Kohn. Este aparente vacío resulta intrigante, máxime cuando actualmente al menos dos instituciones contemplan en sus programas de posgrado áreas interdisciplinarias para la incorporación de miradas ambientales a la antropología. Por otro lado, si a lo anterior se suma la importancia de movimientos conservacionistas y defensores de territorios, podemos inferir que la antropología ecológica es una de las áreas de la disciplina antropológica más consolidadas en el país, aunque con pocos estudios que dan cuenta de ello.

Este diagnóstico ya ha sido esgrimido anteriormente, durante el II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología, en el año 2007, ahí se debatió el tema de las relaciones entre naturaleza y cultura, los resultados de dicho debate están escritos por Alexandra Martínez, quien coloca los avances en la materia principalmente en términos de la identidad, pues para ella, el vínculo entre la naturaleza y cultura puede ser reconocida en el papel que el estado ecuatoriano otorga a la identidad. Después de una revisión no exhaustiva de los materiales producidos a nivel local, Martínez concluye que existe un gran número de trabajos etnográficos que integran al ambiente, pero no existen aportes teóricos desde posturas propias, por ejemplo en términos de un estilo nacional de investigación (Martínez 2007). Ahora bien, desde 2007 hasta 2021, han ocurrido un sin número de acontecimientos políticos y sociales que se reflejan de manera diferencial en la producción académica, lo cual amerita una nueva revisión de los estudios de antropología ecológica en el país.

El presente trabajo pretende ofrecer dicha revisión de la producción académica en torno a la antropología ecológica ecuatoriana, ya sea por académicos ecuatorianos

o investigaciones hechas en el Ecuador, con el fin de evidenciar los ejes analíticos desde los cuales se ha desarrollado esta área de investigación más allá de la identidad. A continuación se dividirá el texto en tres partes, la primera ofrecerá una breve introducción al campo de estudio conocido como antropología ecológica/ambiental, en un segundo momento se argumenta el crecimiento y reflexiones de este campo de estudio desde el Ecuador en los últimos 14 años, incluyendo la creciente producción de temas ecológicos desde las tesis de pregrado y posgrado, así como la producción contenida en revistas ecuatorianas sobre antropología por último se caracterizará una posible agenda de investigación para los años venideros.

Antropología ecológica

La necesidad de constituir a la antropología como una ciencia inductiva y empírica, similar a la biología darwiniana, motivó al geólogo y antropólogo Julian Steward a navegar entre los patrones ecológicos y culturales que caracterizaban a poblaciones en diferentes ecosistemas, para dar cuenta de los cambios culturales (evolución) y diferentes niveles de integración (núcleo cultural) en una nueva propuesta: la ecología cultural (Sánchez 2002; Kottak 2006). Si bien hubieron acercamientos previos de la antropología a otras áreas de las ciencias naturales como la geografía (Milton, s. f.), Steward delimitó el campo de las interacciones humano-ambiente observando las instituciones sociales desde una perspectiva funcionalista, las cuales fueron manifiestas en la subsistencia, dando énfasis a los cambios culturales y las relaciones causales que la naturaleza ejercía en la cultura. De esta manera, introdujo el pensamiento ecológico para la comprensión de fenómenos sociales, incluyendo factores como la energía, la producción de alimentos y aspectos demográficos para dar cuenta de la adaptación de las sociedades al ambiente (Steward, 1972).

Para Steward (1993) y White (1993), la cantidad, calidad y distribución de los recursos naturales estaban relacionados con la evolución cultural, pues dependían de la exploración y producción del ambiente en el que cada cultura se desarrolla. Esta postura consideraba que, si bien la cultura es producto de la evolución, posee cierta autonomía en relación al dominio biológico, propiciando la idea de que la evolución de la tecnología puede explicar gran parte de la complejidad social y por ende, de la evolución cultural. Posteriormente Marvin Harris (1989), fuertemente influenciado por la ecología cultural, colocó aún mayor énfasis en la adaptación de las culturas al ambiente. Para Harris todos los aspectos culturales, incluyendo los religiosos, simbólicos, alimenticios, podían ser explicados por el *fitness* y la eficacia para la obtención de energía (similar a la tesis del forrajeo óptimo) (Laland y Brown 2011).

Por otra parte, el neofuncionalismo representado por Rappaport (1975) reconocía que los humanos poseen adaptaciones culturales al ambiente bajo las mismas reglas que todos los organismos vivos, y esta adaptación contribuía a mantener el

equilibrio del ecosistema (Santamarina 2008). La ecología cultural neofuncionalista de Rappaport explicaba a la cultura, vinculadas por ejemplo a prácticas rituales que diezmaron la población de cerdos, como un conjunto de adaptaciones de humanos a un ambiente no humano, ponderando un enfoque reduccionista sobre las relaciones cultura-naturaleza (Biersack 2011). Tanto el neofuncionalismo como la ecología cultural de White y Steward mantenían la premisa de que la cultura y la naturaleza eran entidades sistémicas independientes (merecedoras de estudios independientes), pero en mutua interacción (Santamarina, 2008).

Posteriormente, podemos identificar dos aproximaciones en el desarrollo de la antropología ecológica: la primera de carácter procesual, a partir de estudios diacrónicos con énfasis en los mecanismos de cambio cultural, promoviendo el análisis de la relación de variables demográficas y los sistemas de producción, por ejemplo, la responsabilidad social frente al estrés ambiental. Asimismo, tal perspectiva caracterizó las estrategias adaptativas humanas frente a distintos contextos ambientales, en términos del concepto de nicho, discutiendo las disyuntivas de los problemas socioambientales a corto y largo plazo (Orlove, 2006).

Por otra parte, una segunda aproximación de la antropología ecológica es la que proponen autores como Kottac (2006), quien menciona que la antropología ambiental contemporánea se diferencia de la neofuncionalista en la medida que adopta una orientación política, pues ya no se enfoca en dar cuenta de patrones y rasgos culturales, sino en dar cuenta a nivel político e institucional del conocimiento no occidental. La antropología ecológica o ambiental contemporánea matizó la teoría y el análisis sobre la dicotomía naturaleza-cultura con las preocupaciones políticas, propiciando la emergencia de nuevos campos como la ecología política (Orr *et al.* 2015).

Las diferencias entre la antropología ecológica vieja y la nueva antropología ecológica implican orientación de política y valor, aplicación, unidad analítica, escala y método. Los estudios de la antigua antropología ecológica señalaron que los nativos hacían un trabajo razonable de gestión de sus recursos y preservación de sus ecosistemas (aunque a través de algunos medios poco sabrosos, incluyendo el combate mortal y el infanticidio femenino); Pero esos estudios, basados en la norma del relativismo cultural, generalmente apuntaban a ser neutros respecto al valor. Por el contrario, la nueva antropología ecológica o ambiental combina la teoría y el análisis con la conciencia política y las preocupaciones políticas (Kottac 2006: 41).

Inicialmente, la ecología política surgió como respuesta a los enfoques neomalthusianos que asociaban la degradación ambiental al crecimiento poblacional; posteriormente reconoció la importancia de las relaciones de poder en términos de asimetrías, donde los sistemas globales ejercen su influencia y hegemonía. Especialmente enmarcados en la teoría marxista, tales enfoques dieron cuenta de la manera en la que las consecuencias del sistema capitalista global

resonaban directamente en las poblaciones locales, particularmente en los países en desarrollo. Finalmente a partir de finales del siglo XX y bajo el parte aguas del postestructuralismo, la ecología política se diversifica atendiendo a la diversidad de actores involucrados en los procesos, campesinos, indígenas, ONG y Estado, dando cuenta de las múltiples escalas de las negociaciones que toman lugar en las transformaciones ambientales (Durand *et al.* 2010).

Otra consecuencia importante que se desprende de la influencia del postestructuralismo se vio reflejada no solo en el cuestionamiento de las dinámicas e interacciones entre los diferentes actores involucrados en los conflictos socioambientales, sino también las propias concepciones y discursos sobre la naturaleza dirigidos a observar y entender los conflictos. Esta impronta que vinculó el discurso y el poder fue la que comenzó a desestabilizar la dicotomía naturaleza-cultura, la cual hasta entonces se mantenía como dos polos escindidos, cuya relación únicamente estaba mediada por el manejo de recursos naturales y el mercado.

Contexto y crecimiento de la antropología ecológica ecuatoriana

Una manera en la cual el énfasis en los discursos adquirió relevancia como insumo frente a las narrativas científicas fue a partir de la noción de conocimientos locales, cuya visibilidad se acrecentó debido a la crisis del asistencialismo desarrollista (Agrawal 1995). En ese sentido, los países en vías de desarrollo se apropiaron de maneras distintas de este recurso, especialmente en América Latina, algunas veces este tópico sirvió de insumo para caracterizar nuevas áreas de investigación, por ejemplo, en México la revaloración de los saberes campesinos como alternativa frente a los estragos de los paquetes tecnológicos y la “revolución verde” propició la proliferación de estudios etnoecológicos bajo la figura de Víctor Toledo (2008).

En términos generales, en la región latinoamericana hubo una necesidad imperativa de vincular por un lado los saberes tradicionales y, por el otro, una política conservacionista no desarrollista; en ese sentido, los ecólogos políticos de diferentes latitudes comenzaron a criticar la noción dual de cultura-naturaleza utilizando nuevos conceptos como la “naturaleza humanizada o social” (Escobar 1999). Para algunos autores (Little 1999), la antropología ecológica debe cuestionar la dicotomía naturaleza-cultura por ser insuficiente para explicar las formas en que a nivel local se suscitan las relaciones entre los humanos y no humanos. En cambio, para otros como Santamarina (2008), la antropología ecológica mantiene una dicotomía polarizada en la que en los extremos están las categorías naturaleza-cultura, imposibilitando observar los matices y límites de dichas categorías como parte de procesos de interrelación.

En consecuencia, surgieron así en América Latina propuestas jurídico-ambientales más allá de los conocimientos campesinos a nivel local, las cuales defendieron la

subjetivación de la naturaleza con base en el diálogo de saberes, llegando incluso a instaurar como tal los derechos de la naturaleza expresados constitucionalmente en Bolivia y Ecuador (Santamaría 2011). Esta antropología, desarrollada paralelamente a la ecología política y la ecología humana, conjugó una diversidad de intereses, desde los movimientos, derechos y territorios, hasta los discursos ambientalistas (Little 1999; Ulloa 2011; Escobar 2006). Vemos así que una diferencia importante en la región del Ecuador respecto a países como México, tiene que ver con el alcance de los discursos sobre la naturaleza.

Para el Ecuador, por ejemplo, la antropología ecológica y la ecología política, vinculada a un movimiento ambientalista y a una fuerte presencia indígena, posibilitó que en la Constitución de 2008 se considere los “derechos de la naturaleza”, lo que implicó, por un lado, una ruptura jurídica muy fuerte y, por el otro, un quiebre epistémico en el que se reconoce el valor de la naturaleza independiente del “bien” que representa para los humanos (Gudynas 2011). Sin embargo, en tales posturas la “subjetivación de la naturaleza” está dada por su comprensión como una sola entidad, única, sistemática, orgánica, homogénea y concebida en términos de niveles de organización estáticos, es decir, no se considera su agencia, ni hay una preocupación explícita por las fronteras de “lo natural” en contextos locales, regionales o globales. Además, se puede decir que este tipo de aproximaciones mantienen la “subjetivación” de la naturaleza para fines constitucionales a partir de las ontologías andinas, pero no pone en la mesa de debate la inconmensurabilidad de dichas ontologías frente a la occidental (Gudynas 2011; Murcia 2011).

En esa dirección, la subjetivación de la naturaleza ha sido de interés para la antropología hecha no solo por investigadores ecuatorianos, pero sí desde el Ecuador, tales propuestas son las que se enmarcan en lo que se denomina como giro ontológico y antropologías de la naturaleza, mismas que conjugan presupuestos teóricos y metodológicos para cuestionar la preponderancia de la visión naturalista del mundo. Estas aproximaciones poseen un alcance amplio, ponderando la importancia no solo de otras epistemologías (Viveiros de Castro 2003), sino también de otros principios de producción del mundo en términos ontológicos. Si bien dichas propuestas obedecen a la realidad observada en el trabajo de campo particular, existen puntos en común que definen a esta antropología, uno de ellos es precisamente el cuestionamiento de los límites entre la cultura y la naturaleza (González y Carro 2016).

Vemos hasta aquí al menos tres enfoques teóricos diferentes sobre los cuales versa la antropología ecológica, por un lado la que Orlove (2006) considera como procesual, la segunda, de acuerdo a Kottac (2006) vinculada con la ecología política, y un tercer acercamiento corresponde a las antropologías de la naturaleza, vinculadas al llamado giro ontológico. Si bien desde esta perspectiva contextualizamos los avances de la antropología ecológica ecuatoriana, podríamos decir que los trabajos vertidos desde 2007 se enmarcan principalmente en una antropología ecológica



ligada a la ecología política y otra, en mucho menor medida, vinculada al giro ontológico. Sin embargo, existe otro conjunto de trabajos que abonan al perfil de la antropología ecológica contemporánea en Ecuador, que hasta ahora no han sido incorporados al análisis: la etnobiología ecuatoriana, cuyas aportaciones, como veremos más adelante, han cobrado relevancia a partir de la segunda década del siglo XXI hasta la actualidad (González Rivadeneira *et al.* 2018).

Antropología ecológica y ecología política

Después del II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología (2007), la Constitución (2008) marcó un parte aguas en el contexto político y académico con respecto a las consideraciones sobre la naturaleza, debido en una medida importante a que los derechos de la naturaleza y el propio concepto de Pachamama fueron impulsados por la presencia de académicos, comunidades indígenas y ONG. Esta conjugación de actores tan diversos generó una prominente producción de textos desde la ecología política y el biocentrismo (Gudynas 2010). En esta dirección destacan los trabajos de autoras como Elizabeth Bravo, Alberto Acosta y Esperanza Martínez, quienes han escrito libros y artículos sobre temas de minería, agua y soberanía alimentaria, tres de los temas más importantes en la producción académica ecuatoriana (Daza *et al.* 2020; Acosta y Martínez 2010; Bravo *et al.* 2017).

Por otro lado, cabe mencionar que mucha de esta producción fue motivada en gran parte por diversos programas de posgrado en el país, tal como la Maestría en Ecología Política y Alternativas al Desarrollo, de la Universidad Andina Simón Bolívar. No obstante, la producción académica desde esta área no ha dialogado lo suficiente con la antropología ecológica en un sentido amplio, pues su interés versa sobre la ecología política y los diálogos sur-sur. Por otro lado, los estudios socioambientales generados a partir de la Maestría en Estudios Socioambientales, de FLACSO, muestran una producción académica más diversa, que involucra temas de antropología ecológica para la resolución de conflictos y para pensar perspectivas teóricas propias; aquí se destaca el trabajo de docentes como Ivette Vallejo (Vallejo y García Torres 2017; Vallejo *et al.* 2016) y Teodoro Bustamante (2015). FLACSO también ha sido editora de varias obras atinentes a temas ambientales y culturales.

Más allá de los programas de posgrado y las tesis producidas —muchas de ellas sin publicarse— se encuentran los aportes vertidos sobre las revistas vinculadas a la antropología en el Ecuador, algunas de estas ligadas a la temática ambiental directamente. Tal es el caso de la revista *Letras Verdes* de FLACSO-Ecuador, *Cuadernos de Antropología* de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), *Chasqui* de CIESPAL y *Sarance* del Instituto Otavaleño de Antropología. A continuación se ofrece el análisis de cada una de estas publicaciones en relación con las vertientes de la antropología ecológica ecuatoriana.

En principio, destaca *Letras Verdes, Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales*, la cual guarda una relación directa con los tópicos ambientales, en gran parte debido a que está vinculada al programa de posgrado de FLACSO. Desde 2008 han editado diversos números dedicados mayoritariamente a la vertiente de la ecología política: desde la conservación, la crisis planetaria y las políticas ambientales, hasta cuestiones de sustentabilidad y responsabilidad ambiental. Dentro de esta profusa producción académica, con fuertes compromisos con la ecología política, destaca el número de 2016 titulado “Procesos socioambientales en territorios amazónicos”, el cual es el primer número que aborda de manera situada una región específica del Ecuador. No obstante, los artículos de este número tratan temáticas como la electrificación, los procesos históricos de colonialidad interna y el rol del gobierno local en el monitoreo ambiental, todas temáticas que igualmente se relacionan con la ecología política.

En esa misma línea de pensamiento se enmarca el resto de números editados en los últimos cuatro años, con la salvedad de que se han incluido temáticas más amplias relativas a las trayectorias de la sustentabilidad, tal como aquellas trazadas por diferentes tipos de ecologismos (Cuvi 2017). Asimismo, conceptos como adaptación y resiliencia han sido movilizados para analizar situaciones de riesgo y desastres. Cabe señalar que, si bien la temática dominante de esta revista es la vertiente afín a la ecología política dominada por el eje del conflicto, también es cierto que sus perspectiva es amplia, abarcando no solo la perspectiva postestructuralista centrada en los contradiscursos, sino también ha apuntalado perspectivas novedosas sobre saberes locales y ecología política feminista (Miranda 2020).

En el caso de la revista *Cuadernos de Antropología* editada por la PUCE desde 2009 hasta la actualidad, solo cuatro números están dedicados a temáticas socioambientales. En el año 2010 se editó el número intitulado “Cultura y naturaleza”, solo en dos artículos se abordan la relaciones medioambientales; uno en términos del aprovechamiento de los recursos como la sal del siglo XVI al XIX, mientras que el otro trabajo se desprende del análisis del discurso de desarrollo sostenible en proyectos ecoturísticos en una comunidad kichwa y montubia (Salazar 2010; García 2010). Años más tarde, en 2016, otro número vinculado a las temáticas afines a la antropología ecológica fue editado, esta vez intitulado “La agroecología en Ecuador”. En este número se abordan dos temáticas importantes, una es referente a las contradicciones entre la coyuntura política que promueve la soberanía alimentaria y el poco presupuesto asignado a la agricultura. Por otro lado, se encuentran trabajos comparativos entre la agricultura tradicional y la agricultura agroecológica, poniendo de manifiesto la multidimensionalidad de los saberes campesinos y los mecanismos de innovación y aprendizaje (Gortaire 2016; León 2016; Minga 2016).

Un año después, en 2017, esta revista editó el número “Relaciones interregionales en los Andes septentrionales”, donde si bien las aportaciones se centraron en temáticas arqueológicas, algunos artículos propusieron novedosos modelos

etnohistóricos que intentaron mostrar diferentes modos de organización más allá de los mecanismos, como la microverticalidad, y en consecuencia iluminaron interacciones medioambientales no consideradas hasta entonces para la región del Ecuador y Colombia (Patiño 2017).

Finalmente, en 2018, se editó el número titulado “Turismo, naturaleza y cultura”, cuya motivación principal se desprende de la conmemoración de la declaración de Quito y Galápagos como patrimonios cultural y natural, respectivamente, de la humanidad por parte de la UNESCO; aquí destaca un trabajo sobre percepción del turismo comunitario en la comunidad de Shiripuno, Misahualli, y se vincula con el tópico de la sostenibilidad a futuro (Guijarro *et al.* 2018). A decir de los editores, este último número sintetiza la tendencia a ponderar los aspectos económicos sobre otros aspectos que conciernen al valor de la patrimonialización y que se vinculan con la dimensión ecológica, particularmente con la conservación (Barriga y Landázuri 2018). Esta consideración da la pauta para identificar que, dentro de estos cuatro números de la revista, todos los enfoques esgrimidos poseen consonancias con la antropología ecológica ligada a la ecología política, mas no con las antropologías de la naturaleza ligadas al giro ontológico y las cartografías de la diferencia.

Por su parte, *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación* consiste en una publicación cuyo ámbito principal concierne más a una perspectiva amplia de ciencias sociales que únicamente a la antropología; no obstante, desde 2010 hasta la actualidad han publicado al menos dos números atinentes a las temáticas socioambientales. El primero de estos fue publicado en 2017 bajo el título “Comunicación, ambiente y ecologías”, mientras que el segundo fue publicado en 2020 con el título “Los desafíos de la cobertura ambiental en tiempos de crisis”.

El primero número comienza rememorando un número editado a inicios de los años 90 donde se exploró por primera vez los entrecruces entre la comunicación y el medio ambiente con la finalidad de promover la conciencia ambiental. En esa misma tónica, este número intentó expandir dicha óptica, pero considerando nuevos paradigmas ambientales, entre ellos, el Antropoceno, así como nuevos tejidos en las relaciones entre naturaleza y cultura. Cabe señalar la alusión a los conocimientos locales (*sensu* Viveiros de Castro o Descola) como alternativa frente a las narrativas catastrofistas desprendidas de las ruinas del Antropoceno.

Esta misma alusión fue expandida en el segundo número arriba aludido, especialmente se recuperaron las aportaciones de Arturo Escobar sobre el Buen Vivir, y aunque la parte sustantiva se encuentra en el papel de la comunicación ante crisis ambientales y sanitarias como la que atravesamos en 2020, este número articuló de manera suspicaz el quehacer de las nuevas plataformas mediáticas para contrarrestar los discursos desarrollistas, promotores de “ecocidios” y de la devastación ambiental (ecología política), con los insumos de académicos que abogan por llevar la resistencia más allá de los discursos, por ejemplo, hacia una

desobediencia ontoepistémica basada en los principios de producción del mundo que se desprenden de las antropologías de la naturaleza (*i. e.* giro ontológico).

Finalmente, la revista *Sarance* está dirigida a explorar las aristas del conocimiento desde la Sierra Norte del Ecuador, incluyendo de manera excepcional la región de Otavalo. Sin embargo, la mayoría de las aportaciones consisten de estudios sobre la universidad, o bien abordan temáticas culturalistas que, en algunos casos, llegan a estar ligadas a la cuestión de la interculturalidad. Por lo demás hay una ausencia ubicua de abordajes ambientales en general.

Giro ontológico

Lo que en antropología contemporánea se conoce como “giro ontológico” es un conjunto de propuestas teóricas en las que la filosofía y la antropología conjugan presupuestos teóricos y metodológicos para cuestionar la “visión del mundo” estándar de las otras visiones, de otras epistemologías (Viveiros de Castro 2003), si bien las propuestas de los diferentes autores son distintas y obedecen a la realidad observada en el trabajo de campo particular, existen puntos en común que definen a esta antropología, uno de ellos es precisamente el cuestionamiento de los límites entre la cultura y la naturaleza:

El “giro ontológico” no designa un movimiento coherente, sino un grupo de propuestas heterodoxas que coinciden en su rechazo a la definición de cultura como epistemología, al efecto totalizador del construccionismo social, a la hegemonía de las dicotomías del pensamiento occidental (González y Carro 2016: 103).

Si bien hay trabajos que intentan reconciliar la postura ontologista articulada a la ecología política (Hernández 2017), la discusión sobre la dicotomía naturaleza-cultura está vigente en la antropología contemporánea, en términos político-legislativos (por ejemplo en el debate sobre la subjetivación de la naturaleza), en términos de cambio o ruptura de la Modernidad frente a las culturas no occidentales y en términos epistémicos para la misma antropología.

La producción académica que versa sobre los límites de la dicotomía naturaleza-cultura, y que cuestionan una visión antropocentrista de la disciplina han sido ampliamente abordados en el país, especialmente por parte de antropólogos amazonistas como lo mencionan Ivette Vallejo y Katy Álvarez en este volumen. En este sentido, llaman la atención principalmente el trabajo de Eduardo Khon con su libro *How forests think*, recientemente traducido al español por Abya-Yala, y la creciente producción sobre derechos de la naturaleza, su subjetivación e implicaciones en la negociación de conflictos generados por empresas extractivistas y el estado (Krainer y Chávez 2017).

El libro de Khon (2013) resulta particularmente interesante para este balance de la antropología ecuatoriana, pues siendo de nacionalidad ítalo-ecuatoriano, Khon ofrece desde los agradecimientos de la versión en español del libro, cierta cercanía con el contexto quiteño, así como cierto acercamiento al diálogo con autores locales, especialmente amazonistas. Al respecto Khon menciona que:

El Ecuador de hoy brinda oportunidades y desafíos únicos para el pensamiento silvestre. Fue el primer país del mundo en reconocer constitucionalmente los Derechos de la Naturaleza, y, por lo tanto, en darle un cierto tipo de apertura legal a la comprensión de que los bosques están de base constituidos por el tipo de seres pensantes (Khon 2021: xxvii).

En cuanto a la producción académica que alimenta el debate sobre y desde el giro ontológico, resaltan las tesis producidas por estudiantes del Departamento de Antropología, Historia y Humanidades de FLACSO, cuyos estudios de caso abordan problemáticas amazónicas y andinas (Hernández 2017; Abi-Saab Arrieche 2019; Auqui Calle 2019). Si bien este es un campo de estudio creciente y muy prolífico en Ecuador, no encontramos textos o artículos científicos que aborden propiamente miradas ecuatorianistas sobre la cosmopolítica de las relaciones entre humanos y entre humanos y no humanos.

Etnobiología

Hasta ahora hemos visto el predominio de una antropología ecológica ecuatoriana caracterizada principalmente por cuestiones de valor, y ligada a las problemáticas de la ecología política postestructuralista. No obstante, argumentamos que es el campo emergente de la etnobiología la que ha proporcionado insumos importantes para repensar la antropología ecuatoriana durante los últimos catorce años, especialmente en términos de novedosas formas de articular las relaciones cultura-naturaleza. En 2018, fue publicado el artículo *The current status of Ethnobiology in Ecuador*, donde aunado a los trabajos pioneros de la etnobotánica ecuatoriana, se incorporó los enfoques que se desprenden de perspectivas antropológicas (González Rivadeneira *et al.* 2018). En esta dirección se encuentran desde los trabajos fundacionales sobre comunidades indígenas en la Amazonía ecuatoriana por parte de misioneros, hasta los aportes vinculados al giro ontológico anteriormente mencionados.

Si bien en este artículo se dividieron los trabajos fundacionales de la etnobiología ecuatoriana, los cuales han tenido una mayor influencia desde las ciencias biológicas, y aquellos trabajos que han abrevado directamente de la antropología, consideramos que, si ponemos en perspectiva la antropología ecológica tal y como la hemos expuesto en este trabajo, han sido justamente las aproximaciones etnobotánicas y más recientes las provenientes de la etnozoológica y la etnomicología las que proveen resonancias que amplifican el espectro de la antropología ecológica en el Ecuador.

Conclusiones

Consideramos que la antropología ecológica ha sido una de las más prolíficas en Ecuador en cuanto al interés que han tenido los antropólogos sobre temas ambientales, particularmente aportando posturas desde una ecología política comprometida con la vida, militando a favor de comunidades indígenas y dilucidando los problemas socioambientales locales y frente a la crisis planetaria. Así mismo consideramos que los derechos de la naturaleza de la Constitución de 2008 crearon el marco idóneo para repensar los ecosistemas desde las ciencias sociales, y en ese sentido aportar al desarrollo de la disciplina desde miradas jurídico-ambientales, constitucionales. Posiblemente, este aspecto, el de repensar el ambiente desde la subjetivación de la naturaleza es la característica más prominente de la antropología ecológica ecuatoriana, lo cual es de importancia jurídica en la defensa del ambiente, pero también es de importancia para la construcción de una epistemología propia de la disciplina en el país.

Si bien son evidentes los aportes desde la ecología política, el giro ontológico y la etnobiología al desarrollo de la antropología ecológica ecuatoriana, aún hay varios debates pendientes, entre ellos la reflexión más allá de los espacios amazónicos y algunos andinos para desarrollar investigaciones en otras regiones del país como la Costa, donde las otredades posiblemente no son vistas como alteridades radicales, como ocurre en la Amazonía, pero cuya relación con la naturaleza amerita sendos trabajos etnográficos; queda pendiente también la discusión sobre las relaciones naturaleza cultura a la luz de enfoques feministas ecuatorianos, pues la perspectiva de género ha estado presente en muchas de las investigaciones provenientes de la ecología política.

Por último, consideramos que es de suma importancia cohesionar al gremio antropológico en el país, especialmente a quienes trabajan temas relacionados con la naturaleza y la cultura, pues sabemos que si bien los foros de producción académica internacionales no siempre son utilizados, las reflexiones, debates y generación de discusiones en escenarios más locales evidencian una antropología ecológica más madura que necesita despegar con planteamientos teóricos situados y propios de esta región del mundo.

Referencias citadas

- Abi-Saab Arrieche, Javier. 2019. "Selva y petróleo: un abordaje ontológico al conflicto amazónico". Tesis de maestría en Antropología. FLACSO-Ecuador.
- Acosta, Alberto y Esperanza Martínez. 2010. *ITT-Yasuní: entre el petróleo y la vida*. Quito: Abya-Yala.
- Agrawal, Aruna. 1995. Dismantling the Divide Between Indigenous and Scientific Knowledge. *Development and Change*. 26(3): 413-439.



- Auqui Calle, Eddy. 2019. “La muerte de los cuvivíes (*Bartramia longicauda*) Bechstein 1812, en la comunidad Ozogoché Alto, Chimborazo-Ecuador: ontología, cambios y perspectivas actuales”. Tesis de maestría en Antropología. FLACSO-Ecuador.
- Barriga, Andrea y Cristóbal Landázuri. 2018. Presentación. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. (19): 7-8.
- Biersack, Aletta. 2011. “Reimaginar la ecología política: cultura-poder-historia-naturaleza”. En: Leonardo Montenegro Martínez (ed.), *Cultura y naturaleza*, pp. 135-194. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Bravo, Elizabeth, Melissa Moreno e Ivonne Yáñez. 2017. *Ecología política en la Mitad del mundo: luchas ecologistas y reflexiones sobre la naturaleza en el Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Bustamante, Teodoro. 2015. Para el debate: algo sobre la soberanía energética. *Ecuador Debate*. (94): 145-158.
- Cuvi, Nicolás. 2017. Las ciudades como mosaicos bioculturales: el caso del Centro Histórico de Quito. *Etnobiología*. 15(1): 5-25.
- Daza, Esteban, Tamara Artacker y Ronnie Lizano. 2020. *Cambio climático, biodiversidad y sistemas agroalimentarios: avances y retos a 10 años de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria en Ecuador*. Quito: Abya-Yala.
- Descola, Philippe. 1996. *La selva culta: simbolismo y praxis en la ecología de los achuar*. Quito: Abya-Yala.
- Durand, Leticia, Fernanda Figueroa y Mauricio Guzmán. 2010. La ecología política en México, ¿dónde estamos y para dónde vamos? *Estudios Sociales*. 19(37): 281-30.
- Dyrdahl, Eric. 2017. Presentación: relaciones interregionales en los Andes septentrionales. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. (18): 7-10.
- Escobar, Arturo. 1999. *El final del salvaje: naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC; ICAN.
- Escobar, Arturo. 2006. *Territorios de diferencia: lugar, movimientos, vida, redes*. Bogotá: Envió.
- García, Paola. 2010. [ECO] Turismo una alternativa de desarrollo [sostenible] para el [sub] desarrollo: un estudio comparativo entre los poblados de San Clemente y El Recuerdo. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. (10): 31-59.
- González Rivadeneira, Tania, Radamés Villagómez Reséndiz y Alessio Barili. 2018. The current status of ethnobiology in Ecuador. *Ethnobiology Letters*. 9(2): 206-213.
- González, Olatz y Susana Carro. 2016. La apertura ontológica de la antropología contemporánea. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*. 71(1): 101-128.
- Gortaire, Roberto. 2016. Agroecología en el Ecuador. Proceso histórico, logros, y desafíos. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. (17): 12-38.

- Gudynas, Eduardo. 2011. "Los derechos de la naturaleza en serio". En: Alberto Acosta y Esperanza Martínez (eds.), *La naturaleza con derechos: de la filosofía a la política*. Quito: Abya-Yala.
- Guijarro, Gabriela, Verónica Pacheco y Juan Fernando Verdesoto. 2018. Percepciones y sostenibilidad del turismo comunitario: comunidad Shiripuno, Misahuallí-Ecuador. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. (19): 12-34.
- Harris, Marvin. 1989. *Bueno para comer: enigmas de alimentación y cultura*. Madrid: Alianza.
- Hernández, Daniel. 2017. "Las relaciones de los kichwas con la fauna de la Reserva Biológica Limoncocha y su influencia en la conservación". Tesis de maestría en Antropología. FLACSO-Ecuador.
- Holbrad, Martin y Morten Pedersen. 2017. *The Ontological Turn. An Anthropological Exposition*. Cambridge University Press.
- Kohn, Eduardo. 2013. *How Forests Think. Toward an Anthropology beyond the Human*. University of California Press.
- Kohn, Eduardo. 2021. *Cómo piensan los bosques: hacia una antropología más allá de lo humano*. Quito: Abya-Yala.
- Kottak, Conrad. 2006. "The New Ecological Anthropology". En: Nora Haenn y Richard Wilk (eds.), *The Environment in Anthropology. A Reader in Ecology, Culture and Sustainable Living*, pp. 40-52. New York University Press.
- Krainer, Anita y Alejandra Chávez. 2017. *Naturaleza y cultura: un acercamiento desde la investigación*. Quito: FLACSO.
- Laland, Kevin y Guillian Brown. 2011. *Sense and Nonsense: Evolutionary Perspectives on Human Behaviour*. Oxford University Press.
- León, Xavier. 2016. El Buen Vivir como alternativa al desarrollo y su relación con la soberanía alimentaria: el caso ecuatoriano. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. (17): 39-55.
- Little, Paul. 1999. Environments and environmentalism in anthropological research: Facing a New Millennium. *Annual Review of Anthropology*, 28: 253-284.
- Martínez, Alexandra. 2007. "Naturaleza y cultura: un debate pendiente". En: Fernando García (coord.), *II Congreso Ecuatoriano de Antropología y Arqueología, balance de la última década: aportes, retos y nuevos temas*. Quito: Abya-Yala; Banco Mundial.
- Minga, Nancy. 2016. Agroecología: diálogo de saberes para una antigua y nueva propuesta para el campo. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. (17): 86-94.
- Miranda, Camila. 2020. Perspectivas desde el ecofeminismo frente al cambio climático y la Amazonía. *El Outsider*. 5: 15-29.
- Murcia, Diana. 2011. "El sujeto naturaleza: elementos para su comprensión". En: Alberto Acosta y Esperanza Martínez (eds.), *La naturaleza con derechos: de la filosofía a la política*. Quito: Abya-Yala.
- Murra, John. 1984. "Andean Societies Before 1532". En: Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. 1, pp. 59-90. Cambridge University Press.



- Oberem, Udo. 1981. "El acceso a recursos naturales de diferente ecología en la Sierra ecuatoriana (siglo XVI)". En: Segundo Moreno y Udo Oberem (eds.), *Contribución a la etnohistoria ecuatoriana*, pp. 45-72. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología.
- Orlove, Benjamin. 2006. "The Third Stage of Ecological Anthropology: Processual Approaches". En: Nora Haenn y Richard Wilk (eds.), *The Environment in Anthropology. A Reader in Ecology, Culture, and Sustainable Living*. New York University Press.
- Orr, Yancey, Stephen Lansing y Michael Dove. 2015. Environmental Anthropology: Systemic Perspectives. *Annual Review of Anthropology*, 44: 153-168.
- Rappaport, Roy. 1975. *Pigs for the Ancestors. Ritual in the Ecology of a New Guinea People*. Illinois: Waveland Press.
- Rival, Laura. 2016. *Huaorani Transformations in Twenty First Century Ecuador: Treks into the Future of Time*. The University of Arizona Press.
- Salazar, Ernesto. 2010. Historia de la sal precolombino y colonial. *Antropología, Cuadernos de Investigación*. 10: 13-29.
- Sánchez, Mauricio. 2002. Reseña de "Causalidad, cultura y naturaleza: una reflexión acerca de La teoría del cambio cultural" de Julian Steward. *Nueva Antropología*. 18(60): 122-124.
- Santamaría, Ramiro. 2011. "El derecho de la naturaleza: fundamentos". En: Alberto Acosta y Esperanza Martínez (eds.), *La naturaleza con derechos: de la filosofía a la política*. Quito: Abya-Yala.
- Santamarina, Beatriz. 2008. Antropología y medio ambiente: revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica AIBR. *Revista de Antropología Iberoamericana*. 3(2): 144-184.
- Steward, Julian. [1955]1993. "El concepto y el método de la ecología cultural". En: Paul Bohannan y Mark Glazer (eds.), *Antropología: lecturas*. México DF: McGraw-Hill.
- Steward, Julian. 1972. *Theory of Culture Change*. University of Illinois Press.
- Toledo, Víctor y Narciso Barrera-Bassols. 2008. *La memoria biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales*. Barcelona: Icaria.
- Ulloa, Astrid. 2011. "Concepciones de la naturaleza en la antropología actual". En: Leonardo Montenegro Martínez (ed.), *Cultura y naturaleza*. Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.
- Vallejo, Ivette y Miriam García Torres. 2017. Mujeres indígenas y neoextractivismo petrolero en la Amazonía centro del Ecuador: reflexiones sobre ecologías y ontologías políticas en articulación. *Brújula*. 11(1): 1-43.
- Vallejo, Ivette, Corinne Duhalde y Natalia Valdivieso. 2016. "Relaciones contemporáneas Estado-organizaciones indígenas amazónicas en Ecuador: entre alianzas, oposición y resistencia". En: Francois Correa, Philippe Erikson y Alexandre Surreales (eds.), *Política y poder en Amazonía: estrategias de los pueblos indígenas en los nuevos escenarios de los países andinos*, pp. 36-68. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Viveiros de Castro, Eduardo. 2003. *And: After-dinner Speech Given at Anthropology and Science, the 5th Decennial Conference of the Association of Social Anthropologists of the UK and Commonwealth*. University of Manchester.
- White, Leslie. 1993 (1949). "La energía y la evolución de la cultura". En: Paul Bohannan y Mark Glazer (eds.), *Antropología: lecturas*. México DF: McGraw-Hill.